



BOGOTÁ
HUMANANA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA 2015

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA AGOSTO 31 DE 2015



| ITEM | LINEA DE TRABAJO | ACCIONES | RESPONSABLES | PROGRAMACIÓN MENSUAL 2015 | | | | | | | | | | | | SEGUIMIENTO AL P.A.A.C. AGOSTO 31 DE 2015 | |
|--|--|---|---|---------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|--|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | |
| 1. PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Administración de los Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno | Actualizar la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno – Nivel Central. | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DIRECTIVOS Y LÍDERES DE PROCESOS DE CADA DEPENDENCIA DEL NIVEL CENTRAL | | | | | | | | | | | | | <p>Secretaría Distrital de Gobierno generó una estrategia al interior de la entidad con el fin de articular un equipo institucional que se encargue de liderar, monitorear y hacer seguimiento a las líneas integradoras del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (P.A.A.C.), que fomenten y fortalezcan la lucha contra la corrupción, con el fin de promover una gestión pública transparente, comprometida con el cambio cultural para una gestión orientada a la legalidad.</p> <p>En esta mesa del Equipo de Trabajo Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía se presentó el seguimiento y los avances que se han presentado en la ejecución del P.A.A.C, especialmente evidenciando los logros y dificultades presentadas en la actualización de la matriz de riesgos de corrupción del Nivel Central.</p> | |
| | | Aprobar, Publicar y socializar la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno – Nivel Central. | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | Actualizar la Matriz de Riesgos de Corrupción de las Alcaldías Locales. | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DIRECTIVOS Y LÍDERES DE PROCESOS DE CADA ALCALDÍA LOCAL | | | | | | | | | | | | | | <p>El Equipo de Trabajo Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía aprobó la matriz de riesgos de corrupción de las Alcaldías Locales para proceder con la publicación e implementación de la misma.</p> <p>Igualmente se realizó la Publicación en el portal web de la entidad la matriz de riesgos de corrupción de las Alcaldías Locales.</p> <p>La Subsecretaría de Planeación y Gestión, en el proceso de seguimiento y socialización, remitió la matriz de riesgos de corrupción de las Alcaldías Locales a la Subsecretaría de asuntos locales y desarrollo ciudadano, dependencias nivel central y Alcaldías Locales por medio del aplicativo institucional ORFEO, con el fin de hacer entrega formal de la matriz, solicitando a las diferentes dependencias se gestione lo pertinente para la implementación de ésta y se adelanten las acciones específicas.</p> |
| 3 | | Aprobar, Publicar y socializar la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno – Alcaldías Locales | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | | | | | | | | | | | | | <p>Asimismo se realiza el seguimiento por el aplicativo de mejora del Sistema Integrado de Gestión.</p> |
| 4 | | Seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones establecidas en la matriz de riesgos de corrupción de las alcaldías locales. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANITRÁMITES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Racionalización de los Trámites en la Secretaría Distrital de Gobierno | Revisión de los documentos que se utilizan en el proceso Gestión y Adquisición de Recursos con el fin de actualizar los manuales, instructivos y formatos. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | <p>Las áreas que lideran el proceso de revisión de los documentos del proceso Gestión y Adquisición de Recursos, continúan con las mesas de trabajo con los referentes de calidad de cada área en la verificación de los documentos, eliminando y ajustando acorde con lo requerido en los manuales, instructivos y formatos.</p> <p>La Secretaría Distrital de Gobierno remitió dos (2) trámites al SUIT – 3: (i) Autorización para la Realización de Concursos y el (ii) Supervisión de Delgados, para la respectiva aprobación por el Departamento Administrativo del Servicio Civil.</p> <p>Servicio a la Ciudadanía ha gestionado con la Secretaría de Integración Social la Actualización del instructivo de expedición de certificados de residencia, se realizó un oficio informativo a la Secretaría de Integración Social sobre el proceso para agilizar la solicitud de expedición de Certificados de Residencia requeridos por los ciudadanos.</p> | |
| 2 | | Socializar los ajustes realizados en las herramientas documentales del proceso Gestión y Adquisición de Recursos. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | <p>La Dirección administrativa y el grupo de gestión documental modificaron el instructivo para el trámite de comunicaciones externas e internas enfocando toda la operación a la racionalización del trámite y al ahorro de recursos, se Digitalizó el 95% de los expedientes contractuales para el 2015 permitiendo la consulta virtual sin la exposición y manipulación de los documentos físicos, avance en el proceso de automatización de conformación de expediente único de contratos, elaboración del plan de trabajo para generar proceso de conformación del expediente único del consejo de justicia para primera y segunda instancia, avance para la automatización del proceso de recepción de informe de actividades para contratistas del nivel central, realización de pruebas para la instauración del correo electrónico certificado 4-72 en la SD G y definición de perfiles para la asignación de funciones y permisos estandarizados para los usuarios del aplicativo ORFEO.</p> |
| 3 | Racionalización de los Trámites en la Secretaría Distrital de Gobierno | Reportar los trámites y servicios al Sistema Único de Trámite (SUIT-3) de acuerdo con las observaciones del Departamento Administrativo del Servicio Civil. | SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | Gestionar entre la Secretaría de Integración Social y la Secretaría Distrital de Gobierno la expedición de los certificados de residencia. | SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | | | | | | | | | | | | | | |

| ÍTEM | LÍNEA DE TRABAJO | ACCIONES | RESPONSABLES | PROGRAMACIÓN MENSUAL 2015 | | | | | | | | | | | | SEGUIMIENTO AL P.A.A.C. AGOSTO 31 DE 2015 | |
|--|---|--|---|---------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|---|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | |
| 1. PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Rendición permanente de cuentas a la ciudadanía | Consolidar y publicar la información sobre los logros y resultados de impacto del eje 3 del Plan de Desarrollo Distrital y del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia. | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | | La Secretaría Distrital de Gobierno ha continuado con la estrategia de rendición de cuentas, efectuado los informes de rendición de cuentas, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad. Se publicó en el Portal Web de la Secretaría Distrital de Gobierno el aviso del proceso de licitación Pública SGLIC 001-2015 con fecha de apertura del 19-06-2015. | |
| 2 | | Divulgar los logros alcanzados en los diferentes programas del Plan de Desarrollo Distrital como sector gobierno, seguridad y convivencia. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DSAE – COMUNICACIONES | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | Diseñar e Implementar una estrategia de Rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Gobierno. | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DSAE – COMUNICACIONES | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | Publicar en el Portal Web de la Secretaría Distrital de Gobierno el aviso del inicio de los procesos de convocatoria pública. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA - CONTRATACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Afianzamiento de una cultura de servicio para mejorar la atención a la ciudadanía | Implementar acciones dirigidas para la utilización adecuada de los aplicativos SIPSE, ORFEO, SI-ACTUA y demás herramientas tecnológicas institucionales. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DSAE – COMUNICACIONES | | | | | | | | | | | | | La Dirección de Planeación y Sistemas de Información (DPS) ha implementado acciones para la utilización adecuada de los aplicativos SIPSE, ORFEO, SI-ACTUA, inicio el proceso de formación y sensibilización en la utilización de los sistemas de información con los cuales cuenta la entidad a los servidores públicos y contratistas de la Secretaría Distrital de Gobierno. La DPS, se encuentra realizando las gestiones tecnológicas para la integración de los consecutivos de los sistemas SDQS - ORFEO y ORFEO - SI ACTUA, efectuando las Pruebas del Webservice SDQS – Orfeo, donde se observa conexión desde la base de datos del aplicativo de la Secretaría General. Se inicio la puesta la en marcha de la fase 1: módulo de consulta del Webservice SDQS - Orfeo. Se diseñó un lineamiento para la construcción de un espacio y contenido a la población afro en la Página Web de la entidad, con el enfoque de generar participación ciudadana, inicialmente para este grupo. Dirección de Planeación y Sistemas han realizado reuniones con el fin de gestionar y realizar la implementación y estandarización de la encuesta de percepción del servicio para que se implemente en todas las dependencias de la SDG, a partir del desarrollo tecnológico que existe en el Si-Actua. | |
| 2 | | Realizar las gestiones tecnológicas para la integración de los consecutivos de los sistemas SDQS - ORFEO y ORFEO - SI ACTUA que facilite al ciudadano la consulta de sus requerimientos. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Generar espacios de inclusión en la Página Web para la participación ciudadana. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Gestionar y viabilizar la estandarización de la encuesta de percepción del Servicio, para que sea aplicada por toda la entidad. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. ACCIONES COMPLEMENTARIAS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Fortalecer la transparencia y mejorar el acceso a la información de manera proactiva en los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno. | Formular y aplicar una estrategia de sensibilización para la socialización, del plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía de la Secretaría Distrital de Gobierno. | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DSAE – COMUNICACIONES | | | | | | | | | | | | | La Subsecretaría de Planeación y Gestión, ha venido realizando la socialización del plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía en las dependencias del nivel central y Alcaldías Locales abarcando los temas normativos y actividades a desarrollar dando cumplimiento a la normatividad vigente y al plan publicado en el portal de la entidad. La Secretaría Distrital de Gobierno, ha definido el Observatorio Sectorial de Transparencia de SDG como una herramienta de lucha contra la corrupción, se han venido realizando acciones con el fin de posicionar el observatorio en toda la entidad, se realizó la creación dentro de la página de la Secretaría de Gobierno de un espacio para el Observatorio Sectorial de la Transparencia en el linkhttp://www.gobiernobogota.gov.co/quienes-somos/observatorios/observatorio-sectorial-de-la-transparencia . Se creó la cuenta de correo electrónico transparencia@gobiernobogota.gov.co , desde la cual se van a administrar las cuentas de Facebook y Twitter. igualmente se avanzó en el plan de trabajo con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, para alimentar periódicamente la información contenida en el sitio web. Se han realizado publicaciones relacionadas con el tema de transparencia y anticorrupción en el espacio web de la entidad. | |
| 2 | | Posicionar una herramienta institucional de lucha contra la corrupción como es el observatorio sectorial de transparencia de la SDG, en las dependencias del nivel central, alcaldías locales y entidades adscritas. | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DSAE – COMUNICACIONES DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |

| ÍTEM | LÍNEA DE TRABAJO | ACCIONES | RESPONSABLES | PROGRAMACIÓN MENSUAL 2015 | | | | | | | | | | | | SEGUIMIENTO AL P.A.A.C. AGOSTO 31 DE 2015 |
|--|--|---|--|---------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|--|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| 1. PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Fortalecer la transparencia y mejorar el acceso a la información de manera proactiva en los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno. | Fortalecer la gestión del comité de gobierno en línea y seguridad de información brindando lineamientos para la publicación de la información y comunicación con la ciudadanía. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DSAE – COMUNICACIÓN | | | | | | | | | | | | http://www.gobiernobogota.gov.co/quienes-somos/observatorios/293-observatorio-sectorial-de-la-transparencia/biblioteca-documental La Dirección de Planeación y Sistemas de Información convocó al Comité de Gobierno en Línea establecido en la Resolución 419 de 2014, donde se expuso la matriz de autodiagnóstico, el respectivo Plan de Acción y una propuesta de caracterización de usuarios para continuar el proceso de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en la Secretaría de Gobierno. Se realizó acompañamiento y asesoramiento sobre los contenidos de información mínima a publicar en cada una de las Alcaldías Locales de acuerdo a lo establecido en la ley 1712. | |
| 4 | | Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, de transparencia y de derecho de acceso a la información pública en las Alcaldías Locales y Nivel Central. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ALCALDÍAS LOCALES TODAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | Desarrollar actividades de socialización a las dependencias del nivel central y alcaldías locales sobre los lineamientos de gestión documental. | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DOCUMENTAL | | | | | | | | | | | | | |
| Proyectó: | | SECRETARÍA TÉCNICA DEL EQUIPO PLAN ANTICORRUPCIÓN: Nehora Susana Pérez Eduardo Ramírez Catalina Moreno | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisó: | | SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: Patricia Jiménez Rodríguez Mariela Pardo Corredor | | | | | | | | | | | | | | |
| Aprobó: | | EQUIPO PLAN ANTICORRUPCIÓN | | | | | | | | | | | | | | |